



PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, SUJETO AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO “MARIA DE MAEZTU”

Concluidas las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de personal laboral temporal, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 1, de conformidad con el acta del Tribunal Calificador y vista la base 7.1 de la convocatoria, se procede a dar publicidad a la relación definitiva de aspirantes, disponiendo los aspirantes que han obtenido mayor puntuación, de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso – administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso – administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL,



Finalizado el proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de personal laboral temporal en la categoría de Titulado Superior en la modalidad de actividades técnicas y profesionales en la modalidad de obra o servicio determinado para el proyecto María de Maeztu y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo, el Tribunal Calificador en su reunión del día 30 de septiembre de 2019 ha adoptado los siguientes

ACUERDOS:


1º Elevar al Director General del Instituto, la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

2º. A la vista de los resultados obtenidos el Tribunal propone a la candidata

Sara María Gil Casanova, con DNI **0269***

para ocupar la plaza.

Torrejón de Ardoz, a 30 de septiembre de 2019


Firmado digitalmente
por MAS HESSE JOSE
MIGUEL - DNI
00805655B
Fecha: 2019.09.30
17:09:36 +02'00'

Jose Miguel Mas Hesse

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR




PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA EL PROYECTO MARIA DE MAEZTU.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (50 puntos) PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN:

D ^ª Sara María Gil Casanova, con DNI **0269***	90,00 puntos
D ^ª Susana Cabañero Rodríguez, con DNI ***3323**	74,07 puntos
D ^ª Laura González López, con DNI **6980***	65,00 puntos
D ^ª Paula Sánchez Narrillos, con DNI **2585***	50,00 puntos

Torrejón de Ardoz, a 30 de septiembre de 2019


Firmado digitalmente
por MAS HESSE JOSE
MIGUEL - DNI
00805655B
Fecha: 2019.09.30
17:04:31 +02'00'

Jose Miguel Mas Hesse

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR